

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO No. 13

(septiembre 29 de 2021)

Por el cual se establecen los valores de los derechos académicos correspondientes a la vigencia del año 2022

El Consejo Superior de la Fundación Universitaria KONRAD LORENZ en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con el Artículo 29 de la ley 30 de 1992, la autonomía de las Instituciones Universitarias permite, según el literal g del citado Artículo, “*Arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional*”. Así mismo el Artículo 122 establece en el parágrafo 1 que “*Las Instituciones de Educación Superior legalmente aprobadas fijarán el valor de todos los derechos pecuniarios de que trata este artículo, y aquellos destinados a mantener un servicio médico asistencial para los estudiantes*” ...

Que de conformidad con el Artículo 28 Numeral 18 de los Estatutos de la Fundación, corresponde al Consejo Superior “*fijar los derechos pecuniarios que pueda cobrar la Fundación, de conformidad con las normas legales vigentes*”.

Que el Consejo Superior de la Fundación, según consta en el Acta No. 04 del 28 de septiembre de 2021, fijó el monto de los derechos pecuniarios, que por razones académicas puede cobrar la Fundación para la vigencia del año 2022, de acuerdo con los estudios y propuestas presentadas por la Rectoría.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: El valor de los derechos de matrícula para la vigencia del año 2022 será el siguiente, para cada uno de los programas de pregrado:

a -Programa de Psicología

Los alumnos nuevos que ingresan por primera vez en el año 2022 pagarán Cinco Millones Ochocientos Diez Mil Pesos (\$ 5.810.000).

Los alumnos antiguos que:

- Pagaron en el año 2021 la suma de Cinco Millones Seiscientos Catorce Mil Pesos (\$ 5.614.000), pagarán la suma de Cinco Millones Ochocientos Diez Mil Pesos (\$ 5.810.000).
- Pagaron en el año 2021 la suma de Cinco Millones Quinientos Sesenta Mil Pesos (\$ 5.560.000), pagarán la suma de Cinco Millones Setecientos Cincuenta y Cuatro Mil Pesos (\$ 5.754.000).

b. Programa de Administración de Negocios Internacionales

- Los alumnos nuevos que ingresan por primera vez en el año 2022 pagarán la suma de Cinco Millones Trescientos Setenta y Nueve Mil Pesos (\$ 5.379.000).

Los alumnos antiguos que:

- Pagaron en el año 2021 la suma de Cinco Millones Ciento Noventa y Ocho Mil Pesos (\$ 5.198.000), pagarán la suma de Cinco Millones Trescientos Setenta y Nueve Mil Pesos (\$ 5.379.000).
- Pagaron en el año 2021 la suma de Cinco Millones Cuatrocientos Seis Mil Pesos (\$ 5.406.000), pagarán la suma de Cinco Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Pesos (\$ 5.595.000).

c. Programa de Ingeniería de Sistemas

- Los alumnos nuevos y antiguos pagarán la suma de Cuatro Millones Seiscientos Once Mil Pesos (\$4.611.000).

d. Programa de Matemáticas

- Los alumnos nuevos y antiguos pagarán la suma de Tres Millones Seiscientos Diez Mil Pesos (\$ 3.610.000).

e. Programa de Ingeniería Industrial

- Los alumnos nuevos y antiguos pagarán la suma de Cuatro Millones Seiscientos Once Mil Pesos (\$ 4.611.000).

f. Programa de Mercadeo /Marketing

- Los alumnos nuevos del programa de Marketing y antiguos del programa de mercadeo pagarán la suma de Cuatro Millones Setecientos Noventa y Ocho Mil Pesos (\$ 4.798.000).

PARÁGRAFO 1:

Para la aplicación de descuentos y recargos para los estudiantes nuevos y antiguos en todos los programas de pregrado se consideran cuatro cortes, únicamente para el primer semestre de 2022:

- Los estudiantes que cancelen el valor de la matrícula dentro del primer plazo tendrán un descuento del 15% sobre el valor de la matrícula. (sólo para pago de contado).
- Los estudiantes que cancelen el valor de la matrícula dentro del segundo plazo tendrán un descuento del 10% sobre el valor de la matrícula.
- Los estudiantes que cancelen el valor de la matrícula dentro del tercer plazo tendrán un descuento del 5% sobre el valor de la matrícula.
- Los estudiantes que cancelen el valor de la matrícula dentro del cuarto corte o plazo pagarán matrícula plena.

PARÁGRAFO 2:

Para la aplicación de descuentos y recargos para los alumnos nuevos y antiguos en el segundo semestre de 2022, en todos los programas de pregrado, se consideran tres cortes así:

- Los estudiantes que cancelen el valor de la matrícula dentro del primer plazo tendrán un descuento del 10% sobre el valor de la matrícula.
- Los estudiantes que cancelen el valor de la matrícula dentro del segundo plazo tendrán un descuento del 5% sobre el valor de la matrícula.

ARTÍCULO SEGUNDO:

- Los estudiantes que cancelen el valor de la matrícula dentro del tercer corte o plazo pagarán matrícula plena.

El valor de los derechos de matrícula para la vigencia del año 2022 será el siguiente, para cada uno de los programas de posgrado:

a. Especialización en Psicología Clínica Infantil del Adolescente y la familia

- Los alumnos nuevos que ingresan por primera vez en el año 2022 pagarán por semestre: Siete Millones Seiscientos Cincuenta y Nueve Mil Pesos (\$ 7.659.000).

Los alumnos antiguos que:

- Pagaron en el año 2021 la suma de Siete Millones Ciento Ochenta y Cinco Mil Pesos (\$ 7.185.000), pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.
- Pagaron en el año 2021 la suma de Siete Millones Cuatrocientos Mil Pesos (\$ 7.400.000), pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.

b. Especialización en Psicología Forense y Criminal

- Los alumnos nuevos que ingresan por primera vez en el año 2022 pagarán por semestre: Seis Millones Ochocientos Setenta y Tres Mil Pesos (\$ 6.873.000).

Los alumnos antiguos del Programa de Psicología Forense y Criminal que:

- Pagaron en el año 2021 la suma de Seis Millones Seiscientos Cuarenta y Un Mil Pesos (\$ 6.641.000) pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.

- Pagaron en el año 2021 la suma de Seis Millones Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos (\$ 6.448.000) pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.

c. Especialización en Psicología del Consumidor

- Los alumnos nuevos que ingresan por primera vez en el año 2022 pagarán por semestre: Siete Millones Novecientos Setenta Mil Pesos (\$ 7.970.000).

Los alumnos antiguos que:

- Pagaron en el año 2021 la suma de Siete Millones Setecientos Un Mil Pesos (\$ 7.701.000), pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.
- Pagaron en el año 2021 la suma de Siete Millones Cuatrocientos Setenta y Siete Mil Pesos (\$ 7.477.000), pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.

d. Especialización en Gerencia Estratégica del Talento Humano

- Los alumnos nuevos que ingresan por primera vez en el año 2022 pagarán por semestre: Siete Millones Novecientos Setenta Mil Pesos (\$ 7.970.000).

Los alumnos antiguos que:

- Pagaron en el año 2021 la suma de Siete Millones Setecientos Un Mil Pesos (\$ 7.701.000), pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.
- Pagaron en el año 2021 la suma de Siete Millones Cuatrocientos Setenta y Siete Mil Pesos (\$ 7.477.000) pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.

e. Especialización en Evaluación Clínica y Tratamiento de trastornos Emocionales

- Los alumnos nuevos que ingresan por primera vez en el año 2022 pagarán por semestre: Siete Millones Novecientos Setenta Mil Pesos (\$ 7.970.000).

Los alumnos antiguos que:

- Pagaron en el año 2021 la suma de Siete Millones Setecientos Un Mil Pesos (\$ 7.701.000), pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.
- Pagaron en el año 2021 la suma de Siete Millones Cuatrocientos Setenta y Siete Mil Pesos (\$ 7.477.000), pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.

f. Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

- Los alumnos nuevos que ingresan por primera vez en el año 2022 pagarán por semestre: Ocho Millones Seis Mil Pesos (\$ 8.006.000).

Los alumnos antiguos que:

- Pagaron en el año 2021 la suma de Siete Millones Setecientos Treinta y Seis Mil Pesos (\$ 7.736.000), pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.
- Pagaron en el año 2021 la suma de Siete Millones Quinientos Once Mil Pesos (\$ 7.511.000), pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.

g. Especialización en Analítica Estratégica de Datos

- Los alumnos nuevos que ingresan por primera vez en el año 2022, pagarán por semestre: Seis Millones Novecientos Ochenta y Cuatro Mil Pesos. (\$ 6.984.000).

Los alumnos antiguos que:

- Pagaron en el año 2021 la suma de Seis Millones Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos (\$ 6.748.000) pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.
- Pagaron en el año 2021 la suma de Seis Millones Quinientos Cincuenta y Dos Mil Pesos (\$ 6.552.000), pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.

h. Maestría en Psicología Clínica

- Los alumnos nuevos que ingresan por primera vez en el año 2022, pagarán por semestre: Nueve Millones Doscientos Setenta y Ocho Mil Pesos. (\$ 9.278.000).

Los alumnos antiguos que:

- Pagaron en el año 2021 la suma de Ocho Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Pesos (\$ 8.965.000) pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.
- Pagaron en el año 2021 la suma de Ocho Millones Setecientos Cuatro Mil Pesos (\$ 8.704.000) pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.
- Pagaron en el año 2021 la suma de Ocho Millones Trescientos Setenta Mil Pesos (\$ 8.370.000) pagarán la misma suma por semestre en el año 2021.

i. Maestría en Psicología del consumidor

- Los alumnos nuevos que ingresan por primera vez en el año 2022, pagarán por semestre: Nueve Millones Doscientos Setenta y Ocho Mil Pesos. (\$ 9.278.000).

Los alumnos antiguos que:

- Pagaron en el año 2021 la suma de Ocho Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Pesos (\$ 8.965.000), pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.
- Pagaron en el año 2021 la suma de Ocho Millones Setecientos Cuatro Mil Pesos (\$ 8.704.000), pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.
- Pagaron en el año 2021 la suma de Ocho Millones Trescientos Setenta Mil Pesos (\$ 8.370.000), pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.

j. Maestría en Analítica Estratégica de datos

- Los alumnos nuevos que ingresan por primera vez en el año 2022, pagarán por semestre: Nueve Millones Sesenta y Un Mil Pesos. (\$ 9.061.000).

Los alumnos antiguos que:

- Pagaron en el año 2021 la suma de Ocho Millones Setecientos Cincuenta y Cinco Mil Pesos (\$ 8.755.000), pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.
- Pagaron en el año 2021 la suma de Ocho Millones Quinientos Mil Pesos (\$ 8.500.000), pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.

k. Doctorado en Psicología

- Los alumnos nuevos que ingresan por primera vez en el año 2022, pagarán la suma de Doce Millones Veintinueve Mil Pesos. (\$ 12.029.000).

Los alumnos antiguos que:

- Pagaron en el año 2021 la suma de Once Millones Seiscientos Veintitrés Mil Pesos (\$ 11.623.000) pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.
- Pagaron en el año 2021 la suma de Once Millones Doscientos Ochenta y Cinco Mil Pesos (\$ 11.285.000), pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.
- Pagaron en el año 2021 la suma de Diez Millones Ochocientos Cincuenta y Un Mil Pesos (\$ 10.851.000) pagarán la misma suma por semestre en el año 2022.

PARÁGRAFO 1:

Los alumnos antiguos de posgrado no tendrán incremento en el valor de la matrícula para la vigencia del año 2022.

Para la aplicación de descuentos y recargos en los programas de Postgrado para estudiantes antiguos se consideran cuatro cortes, únicamente para el primer semestre de 2022, así:

- Los estudiantes que cancelen el valor de la matrícula dentro del primer plazo tendrán un descuento del 15% sobre el valor de la matrícula. (sólo para pago de contado).

- Los estudiantes que cancelen el valor de la matrícula dentro del segundo plazo tendrán un descuento del 10% sobre el valor de la matrícula.
- Los estudiantes que cancelen el valor de la matrícula dentro del tercer plazo tendrán un descuento del 5% sobre el valor de la matrícula.
- Los estudiantes que cancelen el valor de la matrícula dentro del cuarto corte o plazo pagarán matrícula plena.

PARÁGRAFO 2: **Para la aplicación de descuentos y recargos para los alumnos antiguos en el segundo semestre de 2022, en todos los programas de posgrado, se consideran tres cortes así:**

- Los estudiantes que cancelen el valor de la matrícula dentro del primer plazo tendrán un descuento del 10% sobre el valor de la matrícula.
- Los estudiantes que cancelen el valor de la matrícula dentro del segundo plazo tendrán un descuento del 5% sobre el valor de la matrícula.
- Los estudiantes que cancelen el valor de la matrícula dentro del tercer corte o plazo pagarán matrícula plena.

PARÁGRAFO 3: Los alumnos admitidos por reingreso en el año 2022 se les liquidará como alumnos antiguos, siempre y cuando hayan solicitado la reserva del cupo. De no hacerlo se les liquidará como alumnos nuevos, de conformidad con las normas internas.

PARÁGRAFO 4: Los alumnos que reserven su cupo para un semestre posterior, siempre y cuando lo cursen durante el año 2022, cancelarán el valor que se les determinó de conformidad con el presente Acuerdo, según sean alumnos nuevos o antiguos.

ARTÍCULO TERCERO: Los valores de los Derechos pecuniarios diferentes a los de matrícula, para la vigencia del año 2022, son los siguientes:

Derechos de Inscripción:	\$ 88. 100.00
Derechos de grado para pregrado y Posgrado	\$564. 400.00
Duplicados Diploma de Grado	\$182. 500.00
Copia Acta de Grado	\$63. 900.00
Duplicado Diploma y Acta digital	\$ 72. 400.00
Derechos de expedición de constancias y certificados	\$ 12. 900.00
Constancias y certificados mayor o igual a cinco semestres	\$ 65. 100.00
Supletorios	\$78. 200.00
Exámenes de Suficiencia y Validación	\$ 126. 500.00
Duplicado carné	\$12. 900.00
Carnetización Tesistas	\$12. 900.00

Multas y sanciones biblioteca \$2. 000.00

Fichas visitantes y Biblioteca \$12. 900.00

Adición de Materias.

Programas:

Psicología \$ 923. 000.00

Administración de Negocios Internacionales. \$ 907. 400.00

Ingeniería industrial y Mercadeo \$ 778. 400.00

Ingeniería de Sistemas \$ 748. 400.00

Matemáticas \$ 608. 900.00

Especializaciones \$ 1.203. 200.00

Maestrías \$ 1.340. 500.00

Doctorado (Prórroga Tesistas) \$ 2.132.100.00

Cursos Intersemestrales:

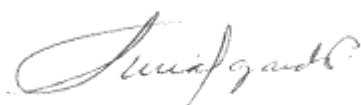
Psicología	\$ 746. 200.00
Negocios	\$ 746. 200.00
Mercadeo	\$ 692. 900.00
Ing. Industrial	\$ 692. 900.00
Ing. De Sistemas	\$ 692. 900.00
Matemáticas	\$ 607. 600.00
Especializaciones	\$ 1.204. 800.00
Maestrías	\$ 1.380. 600.00
Nivelatorio a Programa de Maestría	\$ 2.077. 000.00

PARÁGRAFO 1: Para otros servicios ofrecidos por la Institución, los valores de los mismos se determinarán de acuerdo con sus condiciones financieras y cualquier otro derecho pecuniario no contemplado en este documento tendrá el incremento del 3,5%

PARÁGRAFO 2: Durante la vigencia del año 2022 no se cobrará derechos de inscripción.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los 30 días del mes de septiembre de 2021



SONIA FAJARDO FORERO
Presidente Consejo Superior



ANDRÉS RAMÍREZ BUENO
Secretario Consejo Superior.